

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

¡AL LOCO, AL LOCO!

ESPAÑA ANTE EL FUROR TEUTÓNICO

Alemania está ahora respecto a sus amigos en la situación de un loco furioso que, encastillado en su casa, dueño de buenas armas y de proyectiles, ducho en el arte de guerrar, realiza de pronto frenéticas acometidas, que ensanchando en un punto el círculo de los sitiados, no consiguen, sin embargo, romper el asedio, en el cual, los que le llevan a efecto, más tienden a rendir al loco por hambre que a dominarle por medios sanguiarios. No se le quiere destruir, sino tan sólo sujetar para ponerle la necesaria camisa de fuerza.

Pero Alemania, en lo más agudo de su locura furiosa, ha comenzado a practicar el terrorismo en gran escala. El demente, conociendo que llega la hora en que habrá de rendirse, ha centuplicado su terrible cólera, y ahora, sin pararse a distinguir entre amigos y enemigos, hombres de guerra y hombres pacíficos, dispara desde su fortaleza sobre toda persona que se pone al alcance de sus armas. Es el «furor teutónico» de que hablan ya los historiadores del tiempo de Roma cuando se refieren a las tribus germánicas, legítimos orígenes de esta Alemania, de apariencias sabias y de espíritu bárbaro que tiene en su reciente historia la gloria macabra de haber hundido un Lusitania, gigantesco féretro en que bajaron al fondo del mar centenares de hombres, de mujeres y de niños, inermes víctimas del «Alemania sobre todos» que ostentan por lema los hijos espirituales de Attila. De Attila, sí. No lo ha dicho en un discurso célebre Guillermo II, uno de cuyos hijos lleva el dulce nombre—Hitler en alemán—del bárbaro que se preciaba de que no volvía a crecer la hierba donde pisaba su caballo?

No hay, pues, mucho de extraño, en medio de todo, en la reciente nota alemana sobre torpedeamiento de cuantos buques hagan viajes de comercio entre los países neutrales y las naciones que luchan contra el engreído imperio teutón, comprendido ya, por lo visto, en el número de los que, según el viejo aforismo, son enloquecidos por la Divinidad antes de que ésta les haga perderse. Antecedentes familiares y patológicos hay sobradamente para comprender—justificar no—el acto de Alemania, un bloqueo muy parecido, en el fondo, a aquel, conocido en la Historia por el «bloqueo continental», que otro gran demente, Napoleón I, dictó desde Berlín, donde había entrado triunfador, para prohibir todo comercio con Inglaterra, su irreductible y al fin vencedora rival.

La prohibición alemana, bajo amenaza de torpedeamiento fulminante, sin previo aviso, de que los barcos neutrales lleven mercancías, aunque no sean contrabando de guerra, sino inofensivas frutas, no es, en efecto, otra cosa que un bloqueo continental. Alemania, subida sobre la pirámide de cadáveres que sirve de pedestal a sus glorias militares, dicta leyes a los pueblos que ningún daño la hacen ni contra ella quieren cometer el menor acto hostil.

¡Y qué leyes! No son las consignadas en los Tratados internacionales a cuyo pie va la firma—ya sin valor—de Alemania. Los Tratados, según ocurrió con el de la neutralidad belga, no deben de ser para Alemania otra cosa que miserables pedazos de papel. Si lo exige la necesidad, que no reconoce ley, según los gobernantes de Alemania, se rompen, y asunto concluido. Las leyes, pues, que dicta Alemania son las que a ella importan exclusivamente. Y así, aunque todas las reglas del derecho internacional condenan actos de esta índole, que no pisen ninguna otra nación—fuera de las del grupo germánico—, Alemania atentará contra la vida y la hacienda de los países que están en paz con ella. ¿Que esto podrá ser la ruina de esos países? ¿Y qué le importa a Alemania? ¡Deutschland, Deutschland über alles!

Pero ante una actitud así, ¿qué deben hacer los pueblos neutrales? Anda por ahí ahora una extraña especie de patriotas que parecen animados por el espíritu de aquellos envilecidos españoles—afancesados les llama la Historia—que en la guerra de la Independencia felicitaban a Napoleón por las victorias que obtenía sobre los ejércitos de España. Hermanos gemelos, espiritualmente, de aquellos aduladores de Bonaparte, tal vez, sin embargo, de más alta moral aquellos, pues no se vendían por dinero, son los incondicionales rítores que Alemania ha encontrado en nuestro país. ¿Que Alemania nos destruye un barco? Ellos gritan: «¡Bien!» ¿Que Alemania nos prohíba el comercio?

Ellos contestan: «¡Bravo!» No les falta más que pretender la incorporación de España al imperio de Guillermo II, aunque esto tal vez no les conviniere, porque, súbditos ya del kaiser, tendrían que estar a las duras pruebas de la guerra y no a las blandas caricias que el Banco Transatlántico Alemán prodiga a las plumas alquilonas y a las conciencias mercenarias.

Según estos singulares defensores de la prosperidad española—sternos enemigos, la mayoría de ellos, del progreso político y social de España—, nuestro país debe conformarse con lo que Alemania dispone. ¿Y la soberanía, y la independencia, y el honor nacional? Zarandajas, según los mismos que hace unos pocos años, en 1909, justificaban la iniciada guerra de Marruecos diciendo que los moros habían, además de atentado contra la vida y la hacienda de unos españoles, inferido un agravio a nuestra bandera; zarandajas, según quienes, pretendiendo justificar la ruinosa acción de España en el norte de África, afirman muy en serio que nuestra presencia allí es una condición necesaria de nuestra independencia y un compromiso de honor para España; zarandajas, según los mismos que ponen lastimeramente el grito en el cielo cada vez que un buque aliado, ejerciendo el derecho de visita reconocido en los Tratados internacionales a todas las potencias, detiene a un barco nuestro, pero ni le secuestra, ni le torpedea, ni mata a ninguno de sus tripulantes, y en cambio disculpan el asesinato de Granados, el fusilamiento de los españoles de Lieja y otras pequeñas que, por lo visto, no empañan lo más mínimo el honor nacional.

Pero, ¿es que España debe ajustar sus actos a lo que griten esos criados de Alemania disfrazados de neutralistas porque saben que es imposible la intervención nuestra en favor del país que nos hunde los barcos y quieren que sea imposible también toda ayuda nuestra a los países aliados? En modo alguno. España, el pueblo español, la parte sana de nuestra nación, aquella masa de ciudadanos—grande, inmensa—, que no vive corrompida por el pus clerical, ni por la infección militarista, ni por el dinero alemán, debe responder con suprema energía a las intolerables demasías de una nación, borracha de orgullo bélico, que nos trata como a enemigos.

Hay que hablar con valor. En España soplan desde hace tiempo vientos de cobardía cívica que cierran los labios de quienes se deben en todo caso a la verdad. España es neutral por dos causas: porque en el actual conflicto no ha tenido hasta ahora—ahora sí—intereses materiales que defender, y porque, económica y militarmente considerada, es un país débil, como quizá ninguno de Europa. Pero la neutralidad, ¿puede llegar a ser la vileza? No. Y la guerra por no ser viles nos parece mil veces preferible a una paz sin honor, sin dignidad, sin grandeza moral.

Pero, además, es que la actitud de Alemania frente a nuestro comercio nos puede conducir a la ruina. Unas cuantas cifras pueden demostrarlo. Nuestro comercio exterior siempre ha tenido sus principales mercados en los países enemigos ahora de Alemania. En 1913 nos compraba Alemania mercancías por valor de pesetas 42.407.047; le comprábamos pesetas 108.123.736. En el mismo año, Francia nos compraba 327.744.316 pesetas, y le comprábamos 204.268.202; Inglaterra, pesetas 281.571.321 y 244.669.199, respectivamente.

Al estallar la guerra perdimos la exportación a Alemania y sus aliados, aunque no totalmente, pues algo, no obstante el bloque, entra en aquellas naciones por las limitaciones neutrales; perdimos también la importación de los mismos países. Pero inmediatamente las necesidades de la guerra hicieron que Inglaterra, Francia e Italia, que de ordinario nos vendían más valor que el que nos compraban, pasaran en muchas cosas a depender de nosotros, y el comercio exterior de España llegó a cifras considerables. He aquí unas cuantas: en los once primeros meses de 1916, dicho comercio fue—contando, claro es, la importación y la exportación—de 2.095.6 millones; en 1914 fue de 2.054. Diferencia a favor de 1916, 41.6 millones. Píjanonos especialmente en la exportación, en lo que vendemos al extranjero—ha superado en mucho, en 438.6 millones, a lo que le compramos, cosa que no ocurría antes de la guerra—, vemos que en 1914 fue de 771.4 millones; en 1915, de 1.143.3, y en 1916 (once meses), de 1.287.1. Y todo el incremento que esas cifras acusan

se debe a nuestras relaciones comerciales extraordinarias con los países aliados. Solamente de vino mandamos, en diez meses de 1916, a Francia, 2.222.196 hectolitros, y a Inglaterra y sus colonias, galones 3.170.905 contra 937.364 y 2.711.917, respectivamente, en igual período de 1914.

Pues bien: toda esa exportación, que en diez meses de 1916 nos valió más de 350 millones de pesetas; y la mayor parte de la exportación frutera, vida principal de Levante, que vale normalmente unos 300 millones; y una gran parte de la minería, cuyo valor se calcula de ordinario en cerca de 600 millones, quedarán arruinadas por el «furor teutónico». A los millares de obreros que huelguen forzadamente y a los exportadores que queden en la miseria no les amparará Alemania. Lo más que hará esa nación de modernos mongoles será poner el freno en la cruz del pueblo español: abrir fábricas de mermelada y crear nuevas líneas de vapores. ¿Como si las fábricas se levantasen de repente y como si las líneas de vapores y los mercados que han de servir estas líneas se consiguieran en un abrir y cerrar de ojos! ¿De qué modo se reirán en Alemania viendo la credulidad imbécil de algunos germanizantes!

No debemos querer la guerra; pero tampoco una neutralidad precaria ni convertirnos en cabeza de turco para el imperio alemán. Si el país de Bismarck se ha vuelto loco, deber de la Humanidad cuerda es sujetarle bien para que no siga produciendo estragos. Así lo han entendido los Estados Unidos. Será un pueblo egoísta, mercantilizado, lo que se quiera; pero no es un pueblo idiota, sino un país que no aguanta ni en hipótesis el torpedeamiento de sus barcos ni el asesinato de sus nacionales. ¡Mitará España esa conducta? Debe imitarla. Neutralidad no puede ser, no debe ser, sinónimo de castración. Si se nos pretende tratar como a castrados, debemos responder como a hombres.

El precedente artículo lo hemos tomado de nuestro querido colega «ADELANTAL», de Valladolid.

Lo hemos reproducido atendiendo nuestro propósito de recoger todas las opiniones socialistas sobre cuestión tan importante como la tratada por nuestro fraternal semanario.

La huelga de Barreda

El Comité de la Unión General ha remitido al ministro de la Gobernación la siguiente protesta:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

De Santander nos denuncian que en Barreda, y por orden gubernativa, no se deja transitar a los trabajadores por la carretera y los alrededores de la fábrica de productos químicos que está en huelga, y que además se obliga a los dueños de establecimientos públicos a cerrar a las nueve de la noche.

De ser ciertos los hechos denunciados, y creemos que lo son, constituyen un abuso del señor gobernador civil de Santander, contra cuyo proceder protesta el Comité de la Unión General de Trabajadores, y espera que V. E. le llame la atención para que el legítimo derecho de los trabajadores sea respetado.

Con este motivo se ofrece a V. E. su afectísimo y s. s., VICENTE BARRIO, secretario.»

Los presos de Cullera

Muerte de Antonio Casas.

En el presidio de Santoña ha muerto, a la edad de treinta y cuatro años, uno de los sentenciados por los sucesos de Cullera: Antonio Casas. Este compañero padecía de ataques epilépticos; el día 8 del corriente, después de grandes sufrimientos, una hemorragia cerebral le arrebató la vida. Los compañeros de prisión hubieron de costearle el entierro, pues el Estado sólo pasa 7,50 pesetas para esta atención.

Los presos de Cullera que siguen en Santoña, al escribirnos para darnos cuenta del triste fin de Casas, expresan las amarguras que están pasando en la prisión, y reclaman un recuerdo de todos los que luchan por el progreso para que se insista en pedir justicia. La amnistía les excluyó de sus beneficios, y sólo les queda la esperanza de las gestiones que en pro de su libertad hagan los hombres de buena voluntad y sentimientos generosos.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Se comprará trigo en el extranjero

Incaufaciones para el pan de Madrid.—Los hulleros y la fábrica municipal de gas de San Sebastián.

Los concurrentes.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se reunió ayer la Junta central de Subsistencias.

Asistieron los Sres. Paraiso, Matesanz, Marín, Vallejo, marqués de la Frontera, Gómez Latorre, García Cortés, Elorrieta, Nicolau, Alvarez Mendoza, D'Angelo, Illana, Petroncelly, Larcano y Gabilán.

Adquisición de trigos.

Primero se dio cuenta de una ponencia de la Comisión de abastecimiento de trigo proponiendo la compra por el Estado de dos millones de quintales métricos de dicho cereal en el extranjero.

Fúndase la propuesta, más que en el temor de que no haya existencias bastantes de trigo para el consumo nacional, en que hace falta precaverse contra contingencias inesperadas, y sobre todo, en la conveniencia de intervenir en momentos oportunos en el mercado interior para hacer efectiva la tasa e impedir abusos de triqueros y harineros.

Tras algunas manifestaciones de los Sres. Paraiso, marqués de la Frontera, Matesanz, Gabilán, García Cortés y otros, fué aprobada la ponencia.

Incautación de trigo para Madrid.

A segunda se leyó una comunicación de la Junta provincial de Subsistencias, transmitiendo la petición que formula el Ayuntamiento de Madrid, para que se proceda a la incautación de 4.500 toneladas de trigo a precios de tasa en los pueblos y provincias limítrofes.

Como la comunicación acababa de llegar, el Sr. Alvarez Mendoza manifestó que desconocía el asunto, por lo que propuso que se dejara la discusión en suspenso hasta el sábado.

Del mismo parecer fué el Sr. D'Angelo, quien dijo que la Junta no podía tratar cuestión de esa importancia sin más conocimiento del asunto que las líneas que se habían leído.

El compañero García Cortés dijo que, a su juicio, es necesario que a la vez que se autoriza la incautación de las 4.500 toneladas de trigo, a que se refiere la solicitud municipal, debe acordarse la incautación de las harinas y trigos que lleguen de Madrid.

Porque lo lógico es que, antes de acudir fuera de Madrid, se incante el Ayuntamiento de la localidad. Proceder de otro modo, aparte de no ser razonable, sería dar lugar a que se pensara que la acción de la Junta se detiene ante los poderosos harineros que hay en Madrid; es más, tal podrá ser el acuerdo que la incautación de trigos de fuera de Madrid resultara a beneficio de dichos harineros, pues, como es sabido, a esos industriales les beneficia extraordinariamente el que se le facilite grano para la molinación.

En resumen: nosotros entendemos que para que los tahoneros vendan a precio de tasa debe proporcionárseles harinas a precio de tasa; pero que lo pertinente es acordar las dos incautaciones: la de trigos de fuera de Madrid, que solicita el Ayuntamiento, y la de trigos y harinas que al presente haya almacenados en las fábricas de la corte.

El Sr. Paraiso se mostró de acuerdo con el compañero García Cortés; pero dijo que no había forma de acordar lo indicado por el vocal socialista, porque no consta que los harineros se nieguen a vender sus existencias de géneros a precios de tasa.

Al Sr. Azcárate le pareció completamente razonable lo sostenido por la representación obrera, y propuso que se solicitaran los informes a que el Sr. Paraiso se refería, y se solucionara el asunto definitivamente el sábado, aunque advirtiéndose en el acuerdo que, antes de incautarse de trigos fuera de Madrid, se procederá a la incautación del trigo y de la harina que haya en la localidad.

El Sr. Matesanz expuso ciertos temores por la demora en la solución del asunto. El compañero García Cortés dijo que esa demora no significa aplazamiento de la aplicación de la tasa del pan, que es asunto distinto, que puede y debe llevarse a efecto desde luego, por cuanto es notorio que en Madrid hay reservas de harina para fabricar pan un mes por lo menos.

Hablaron sobre el particular los señores Marín, marqués de la Frontera y otros vocales, y, por fin, se acordó lo propuesto por el Sr. Alvarez Mendoza, con la advertencia del Sr. Azcárate.

En su consecuencia, el próximo sábado,

y después de adquirir el Comité ejecutivo los informes que hagan falta, se tratará el asunto.

Y ello—téngase bien en cuenta—no implica aplazamiento ninguno para la aplicación de la tasa del pan. Si alguien invoca ese pretexto para aplazarla es que quiere beneficiar a los tahoneros. Que conste.

Carbón para la fábrica de gas de San Sebastián.

Púsose a debate una ponencia del Comité ejecutivo proponiendo que la cuenca minera asturiana facilite 12.600 toneladas de carbón a precio de tasa a la fábrica de gas del Ayuntamiento de San Sebastián.

El Sr. Paraiso, en breves frases, justificó la decisión de la Junta.

El Sr. Alvarez Mendoza dijo que es una vergüenza lo que está ocurriendo con la fábrica municipal de gas, a la que los hulleros se niegan indebidamente a suministrarle carbón a precio de tasa.

Propuso que se acordara al mismo tiempo imponer 5.000 pesetas de multa a los hulleros por cada vez que se niegan a servir los pedidos de la fábrica de San Sebastián.

El compañero García Cortés sostuvo que la proposición del Comité es insuficiente y reduce las concesiones que sobre el particular ha hecho la ley a favor de fábricas como la de San Sebastián, que se explota en beneficio público, y que siempre se ha servido del mercado nacional.

Sin embargo, votaremos la ponencia y la adición del Sr. Mendoza, adición que da fuerza al expediente que por nuestras denuncias debe estar incoándose contra los hulleros.

El Sr. Larcano combatió la ponencia diciendo que constituye un atropello para los pobrecitos hulleros, a los que supone perseguidos por la Junta, y afirmó que la clase de carbón que pide San Sebastián no se produce en cantidad suficiente en España, y no puede, por lo tanto, suministrarse a dicha fábrica sin quitárselo a otras industrias que lo tienen comprometido.

Replicó nuestro compañero García Cortés que los hulleros se burlan de la Junta y de las personas que la forman, a los que nos argumentan como si fuéramos tontos de capirote.

Ahora mismo se dice que no hay carbón de la clase que necesita la fábrica donostiarra. Bien; si no lo hay, ¿por qué se lo dan si lo paga a precios superiores al de tasaf? Porque la negativa a proporcionarle carbón arranca, no de que haya o no existencias de ese género de carbón, sino de que no se quiere vender al precio de tasa.

Y esto sucede por la debilidad de que ha dado muestras el Comité ejecutivo y el amparo que los hulleros han hallado en el Gobierno.

El Sr. Paraiso defendió al Comité ejecutivo de las inculpaciones del compañero García Cortés.

El Sr. Alvarez Mendoza dijo que lo que ahora sucede proviene de no haber aceptado el ministro de Hacienda el criterio que sobre el particular aprobó la mayoría de la Junta cuando trató primeramente esta cuestión.

Aprobóse la ponencia. En su virtud, los hulleros asturianos deberán entregar a la fábrica municipal de gas de San Sebastián 1.050 toneladas de carbón mensuales a precio de tasa.

Veremos si los hulleros quieren cumplir el acuerdo.

La próxima sesión de la Junta se verificará el sábado, día 17.

EN PROVINCIAS

Situación difícil.

MONTIJO, 14.—La situación es más que intolerable en este pueblo. El persistente temporal ha desbordado el Guadiana, que inunda las vegas e imposibilita las operaciones agrícolas. La falta de trabajo y la miseria se ceban en los pobres campesinos, que no saben ya a qué apelar para vivir.

Los diputados de la provincia de Badajoz, que tan activos fueron para pedir el año pasado guardia civil que protegera a los propietarios de bellotas, no muestran igual diligencia para pedir obras públicas que remedien las angustias que está pasando el pueblo.

¿Tendrá un recuerdo para estos sufridos campesinos el Gobierno?—F. Z.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Se tomó en consideración una proposición, que apoyó el Sr. GINER DE LOS RIOS, sobre la compatibilidad de los cargos de catedrático de Madrid y diputado a Cortes.

Se tomó también en consideración la que apoyó el Sr. SANGHEZ-OCANA estableciendo el impuesto sobre el papel destinado a la prensa diaria que recibe el auxilio reembolsable del Tesoro, y pidiendo el crédito para que subsista este auxilio, que va firmada por casi todas las minorías, y con la que se muestra de acuerdo el Gobierno, según declaró el ministro de la GOBERNACION.

Y se aceptó, asimismo, la del señor TORRES BELLENA sobre realización de obras en Ceuta.

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo a los ferrocarriles secundarios, y con el voto en contra del señor AYUSO acordó la Cámara permitir que continuara su kilométrico discurso el señor LA CIERVA.

Empezó diciendo que nadie debe desear se apresure la discusión del proyecto, dadas las razones que tan ampliamente había expuesto ya el orador.

Hizo constar que, según sus cálculos, el Estado ha de gastar solamente en el interés que se ofrece 98 millones de pesetas, y que, en total, necesitará comprometer 250 millones.

Y como todo eso se va a hacer para que las líneas sean, no del país, sino de Empresas, él insiste en que el Estado construya, y, si es preciso, explote.

Por lo demás, según un párrafo del artículo 8.º del dictamen, que analizó, denuncia que en el proyecto se admite que sea el Estado el constructor.

Y por ello extrínseca de que no se acepte su propuesta de establecer definitiva y únicamente ese principio.

Examinó otros extremos del dictamen. La prórroga de ejecución de obras (para los ferrocarriles en construcción) es tolerable; acaso se funda en la dificultad de atraer capitales en estos momentos; aunque al orador le parece que esa hipótesis no es del todo conforme a la realidad.

Pero, aparte eso y otros pormenores, le importa preguntar como cosa importante a qué capital se ha de aplicar el molde de esta nueva ley.

Quizá el pensamiento del proyecto sea el practicar una revisión de obras en cada caso.

Advertió que en el proyecto no se dice, y debiera decirse, que el material ha de ser español; a lo menos, preferentemente español. La omisión completa el error que se cometió el siglo pasado, cuando se concedieron los ferrocarriles; que no se entienda de que naciesen en España las industrias propias de las vías férreas.

Insistió nuevamente en que es de todo punto injusto el extender la facultad de emitir obligaciones garantizadas por el Estado a los ferrocarriles construidos.

Si son empresas equivocadas, que se le va a hacer. No parece sino que el Estado tenga el deber de amparar todo negocio que no produzca. A fe que cuando los contratistas de grandes obras realizan beneficios mayores a los calculados, no se prestan a la revisión por el Estado.

Refirió después al rescate. No le parece admisible que se establezca la novedad de apreciar para el momento de la revisión hasta un 15 por 100 de plus en la valoración por las mejoras introducidas, de acuerdo con la Administración.

Reprodujo con detalle lo que ya dijo respecto al ancho de la vía. En el proyecto se autoriza el normal y a metro; y luego, en un apartado, y a pasar de lo anterior, otros anchos más reducidos.

Cuanto a la subvención, ya es sabido que se pretende variar completamente el sistema que ahora se sigue, y de la subvención por kilómetro se pasa a la aportación del capital hasta el 60 por 100. Y le parece absurdo que, tras de entregar el Estado su dinero a fondo perdido, se otorguen las concesiones a sesenta años.

Consideró errónea la creencia de que la construcción del ferrocarril en España es cara, y leyó datos de otros países, deduciendo que es más barata en España.

El señor ZORITA, en una interrupción, rechazó la deducción generalizada, y ofreció rebatirla con estadísticas.

Continuó el señor LA CIERVA haciendo consideraciones sobre otros artículos del dictamen.

Mostróse conforme con que puedan construir los Ayuntamientos, Diputaciones o Mancomunidades, porque ello es el mismo principio que defiende.

Opinó que no se resolverá nada fundamental mientras se delibera sobre líneas nuevas, sin cuidarse de destruir las actuales y hacer la unidad de red e imponer un criterio fijo.

Terminó diciendo que él ha anunciado su oposición, pero que no le gusta el sistema de extorsión; que hace un llamamiento a la concordia; que espera se tenga en cuenta cuanto ha dicho, y que si frente a él la Cámara se pronuncia tímidamente, se rendirá, declarándose equivocado.

El ministro de FOMENTO comenzó por manifestar su alto interés de que este asunto se dilucide con toda clase de esclarecimientos.

Declaró que es irreducible la distancia que le separa del Sr. La Cierva en el punto de partida. De ningún modo puede sostenerse ni admitirse que construya estos ferrocarriles el Estado. Bastaría con decir que el Tesoro habría de aportar más de 3.000 millones de pesetas.

De modo que sólo una rama de las

obras públicas le costaría a España esa enorme suma.

¿Hay quien pueda creerlo ni realizarlo? No; el Tesoro no podría hacerlo, y España seguiría sin esas líneas.

En tanto que yéndose a las concesiones, cada concesionario, cada Empresa, asegurado por la garantía de interés que da el Estado, puede recoger rápidamente dinero para acometer la construcción.

Estableció después que el interés que el Estado garantiza es el del capital que se haya invertido ya en las construcciones, no del que se haya movilizado para construir.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Villanueva; hallándose presente el ministro de la GOBERNACION.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor JANSANA se hizo eco de la alarma de los vinicultores, que tomen no tener azufre suficiente para los viñedos en la próxima campaña, y pidió al ministro de Fomento procure la intensificación de las labores de extracción de aquella sustancia en los escasos yacimientos que en España existen.

Reclamó también se resolviera con la mayor urgencia el expediente seguido ya desde hace varios años para regular la explotación de las sales potásicas en nuestra nación.

La MESA ofreció trasladar los ruegos.

El señor marqués de FIGUEROA interpuso del Gobierno presente al Parlamento un proyecto de ley concediendo a la institución del Monte de Piedad las mismas ventajas que disfruta la Caja Postal de Ahorros.

El ministro de la GOBERNACION se mostró favorablemente dispuesto a satisfacer las aspiraciones de los elementos directores del Monte de Piedad; pero hizo ciertas reservas a pretexto de la necesidad de estudiar detenidamente la cuestión.

El señor DOMINGO pidió que el ministro de la Guerra die cuenta a la Cámara de los resultados que haya obtenido de las averiguaciones que prometió hacer en virtud de denuncias formuladas por el diputado reclamante respecto a los abusos que ciertos militares cometen en nuestra zona de ocupación en Marruecos.

El ministro de la Guerra dio cuenta a la Cámara de los resultados que haya obtenido de las averiguaciones que prometió hacer en virtud de denuncias formuladas por el diputado reclamante respecto a los abusos que ciertos militares cometen en nuestra zona de ocupación en Marruecos.

Se quejó después de que en dicha zona las autoridades militares no dejan circular los periódicos que se ocupan de las anomalías de nuestra acción colonizadora, concretando que una parte de la prensa de Barcelona es secuestrada sin justificación alguna.

Refirió después la versión que *El Telegrama del Rif* ha publicado de la visita que unos comisionados de Melilla hicieron al rey, versión según la cual el monarca expuso la conveniencia de que, aun estableciéndose el régimen civil en Melilla, no se hiciera una fiscalización disociante a la manera de la que en la península se hace respecto a nuestra acción en Marruecos, debiendo inspirarse los hombres civiles que están llamados a continuar la administración municipal de aquella plaza en el espíritu que predominó durante el régimen militar.

De estas palabras del rey—dijo el diputado republicano—quiere protestar ante la Cámara.

El señor VILLANUEVA, agitando la campanilla, dijo que el rey no había dicho tal cosa, y que en todo caso habría sido el Gobierno.

El señor DOMINGO: Ha sido el rey. (Campanillazo y protestas de un diputado.)

El ministro de la GOBERNACION dijo que sólo el Gobierno era responsable ante el Parlamento.

La MESA ofreció transmitir el ruego del Sr. Domingo al ministro de la Guerra.

El señor JORRO denunció varios atropellos del gobernador de Alicante, preparando las elecciones próximas de diputados provinciales.

El señor RUIZ JIMENEZ negó que fueran atropellos ciertas medidas justificadísimas y legales—dijo—adoptadas por el gobernador aludido.

Formularonse otros ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre este dictamen. Rectificó el señor ALLENDE SALAZAR, el cual se expresó en tonos violentos contra el ministro de Hacienda, asegurando que fué tratado por éste en la sesión anterior con toda desconsideración, y que, además, no estaba dispuesto a que en el Senado pasara este proyecto como en el Congreso, que, según el orador, pasó de una manera impune.

Insistió en que su discurso fué tomado a broma por el ministro.

El aludido le interrumpió en tonos violentos: Yo no tomo a broma los discursos de su señoría, ni cometo indelicadezas con ningún senador.

(Entraron en la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de Marina e Instrucción pública.)

Contestó el ministro de HACIENDA diciendo que a aquél parecía malo lo que siempre predicó como bueno.

Como el Sr. Allendesalazar señalara en el proyecto privilegios determinados, el ministro dijo que en éste se atendía a todas las industrias, mientras que en el proyectado por el señor Allendesalazar, sólo se atendía a los regionalistas.

Extemporaneamente el marqués de MOCHALES interrumpió: ¡Calma, señor ministro!

El MINISTRO: Perdona su señoría... no le tengo entre la lista de mis farmacéuticos.

El marqués de MOCHALES: ¡La dará la receta!

El presidente de la Cámara: ¡Calma, Sr. Mochales!

(Segue la sesión.)

ORDEN DEL DIA

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable, por unanimidad, de los proyectos de ley últimamente leídos por el ministro de Fomento, sobre construcción y reparación de carreteras.

En el primero de dichos proyectos han quedado comprendidas las obras de mejora de pavimentación de Madrid y las de encauzamiento del Manzanares, con el asentamiento de todas las minorías parlamentarias del Congreso.

Estos dos extremos habían sido olvidados por el ministro de Fomento, y han sido incluídos a petición de los diputados por Madrid.

Leemos en un periódico que se levantan con gran actividad los trabajos preliminares para la construcción del ferrocarril metropolitano de Madrid. Las obras comenzarán, si no hay dificultades, a principios de marzo.

Ayer han constituido los señores Manóza, Olamendi y González Echegaray una comisión para la construcción, que consiste en 561.600 pesetas de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, y 67.500 pesetas nominiales de 4 por 100 amortizable.

Veremos lo que resulta de todo ello.

EN EL SENADO

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El marqués de ESTELLA hizo una pregunta relativa a la ley de Clases pasivas.

El marqués de MOCHALES preguntó por qué el Gobierno había cambiabo de criterio respecto al proyecto de auxilio a las industrias, pretendiendo una rápida aprobación de lo que antes no tenía prisa en discutir.

Le contestó el ministro de HACIENDA,

La falta de trabajo en Madrid

EN EL CONGRESO

Reunión con los diputados.

La Comisión nombrada por las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo para que realice gestiones que den por resultado la solución al grave problema de la crisis de trabajo se reunió hoy en el Congreso con los diputados por Madrid.

Enterados los trabajadores de la gestión que realizaban los comisionados, en actitud respetuosa y correcta, en número de cerca de un millar, se presentaron ante el Congreso.

Con la Comisión se reunieron los diputados Sres. Castrovido, Alesanco, Setañu y Conde y Luque. Después lo hizo el conde de Santa Engracia, y a instancias del Sr. Castrovido, los Sres. Ayuso, Albert y Domingo, que se comprometieron a cooperar a las gestiones de los diputados por Madrid.

El compañero Pinar, en nombre de la Comisión, expuso a los diputados la angustiosa situación de los trabajadores madrileños, y la necesidad de que las obras comenzadas se impulsen y las proyectadas se pongan en ejecución.

Con trazos vivísimos, que impresionaron a los diputados, precisó la situación del trabajo en Madrid y los esfuerzos que la Comisión realiza por desahogar a los obreros, que, empujados por su desesperación, propendan a más enérgicos medios.

El Sr. Castrovido fijó la situación en que se encuentran los proyectos, que es la siguiente:

Se ha conseguido que se incluya en un proyecto de Gasset la consignación para las obras de pavimentación, subsuelo y canalización del Manzanares.

Ha de ser aprobado por el Congreso y el Senado.

La construcción del ministerio de Marina ha sufrido una detención, por ser insuficientes los proyectos presentados.

Casa de la Moneda, aprobada su construcción por el Congreso y a punto de serlo por el Senado.

Delegación de Hacienda: falta su aprobación en ambas Cámaras.

Palacio de Justicia: aprobado en el Congreso. Hoy o mañana lo será en el Senado.

Aprobada en la Cámara popular la construcción de un Hospital de epidemias, de un cuartel para la guardia civil y de la Cárcel de mujeres. A punto de serlo en el Senado.

El Sr. Alesanco dijo que está a examen de la Comisión el proyecto de construir una Facultad de Medicina en la Moncloa.

HABLANDO CON GASSET

De la Sección donde se verificó la reunión se trasladaron los comisionados y diputados al despacho de ministro. Allí les esperaban los Sres. Gasset y Zorita.

El primero habló de que, dentro de los medios de que dispone, había dado orden para que se intensificaran las construcciones de la Escuela de Minas y otras que de él dependían.

Dijo que con el proyecto de ejecución y reparación de carreteras se aliviaría mucho la situación de la clase obrera en toda España. Falta que sea aprobado.

Invitó a los comisionados a que le visiten frecuentemente, y prometió convertirse en su abogado en el seno del Gobierno.

Como el compañero Pinar le dijera que la situación obrera es tal que no admite espera, por lo que mientras comienzan todas las obras proyectadas era necesaria una medida penitoria, el ministro dijo a los obreros que hiciesen un censo de parados, para ver el medio de colocar a todos rápida y transitoriamente.

LO QUE DICE ALVARADO

El ministro de Gracia y Justicia que se hallaba presente, dijo que dentro de dos meses comenzarían las obras del Palacio de Justicia y pronto, pero después, las de la Cárcel de Mujeres.

CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Sr. Ruiz Jiménez habló después con los comisionados. Insistió en lo que habían dicho sus compañeros.

Los diputados y obreros le hablaron de las obras de la Gran Vía. El ministro no dió una contestación categórica; pero prometió informarse para contestar a una pregunta que el sábado le hará el señor Castrovido.

Acercó del proyecto de urbanización del Extrarradio dijo que su propósito era aprobar el proyecto. Entonces, el Sr. Castrovido le indicó la conveniencia de que el Ayuntamiento diera cumplimiento al decreto de agosto, que le ordenaba hiciera las obras de replanteo.

El ministro dijo que el alcalde, creyendo en el empréstito, «que él veía muy lejano», había suprimido la consignación; pero indicó que con cargo al capítulo de Improvisos podían hacerse estos trabajos, quedando en indicarlo al alcalde.

Acercó de aumentar el número de obreros eventuales, que hoy son 3.500, hasta el necesario para ocupar a todos, dijo que en el último Consejo había quedado autorizado el Sr. Gasset para arbitrar los medios necesarios.

Los trabajadores le hablaron del absurdo de que el Ayuntamiento despida semanalmente a 1.000 obreros para ocupar a otros, y prometió influir cerca del alcalde para que varié de procedimiento, así como para que tenga recursos para colocar a más.

Luego el ministro habló de la huelga de la casa Solvay, de Torrelavega, condenando la conducta del gerente y reconociendo la razón de los obreros.

PARA MAÑANA

Diputados y obreros han quedado de acuerdo para visitar mañana al alcalde de Madrid y hablarle de varios asuntos, entre ellos de las obras de la Gran Vía y replanteo para la urbanización del Extrarradio.

EL BLO

INGLATERA

Comunión de los Liberales subterráneos. Lord Balfour, a los dos de de la Comisión del Consejo comenzó diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

Sólo dijo que había conferenciado con los ministros de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia.

Después, a preguntas de los reporteros, manifestó que carecía de noticias de que hubiese ocurrido algo anormal en Alicante, lo que se teme porque el interventor del Estado ha interrumpido las conferencias telefónicas de prensa con dicha capital.

Luego dijo que preocupaba al Gobierno la pertinacia de las lluvias, que, interrumpiendo las faenas del campo, agravan la crisis de trabajo.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, recién llegado de Sevilla, trae una penosa impresión, pues la crecida del Guadalquivir, a causa de las lluvias, ha motivado el cierre del puerto.

No sabía el presidente cuándo se reunirá el Gobierno en Consejo, aunque supone que no lo hará hasta la semana próxima.

Acercá de las Cortes dijo que seguramente funcionarán durante todo lo que resta de mes.

LO QUE DICE ROMANONES

Un corresponsal de un periódico alicantino vió suspendida esta mañana su conferencia telefónica en el momento que quíen desde dicha capital recibía la información le comunicaba una noticia de interés.

Sólo llegaron a él estas palabras: «Tres barcos hundidos cerca del puerto.»

Se supone que estos tres barcos fueron torpedeados por los alemanes.

Pero ¿de qué nacionalidad son? ¿Cuál es su tonelaje? ¿Hubo víctimas?

Nada de esto ha sido posible averiguar. El presidente del Consejo dijo que no sabía nada. Y en ningún Centro oficial ha sido más explícito.

¿TRES BARCOS HUNDIDOS?

La prensa alicantina se ha alegrado mucho por las noticias que se han recibido de los tres barcos que se suponen torpedeados por los alemanes. Sólo llegaron a él estas palabras: «Tres barcos hundidos cerca del puerto.»

El almirante sustituto muy satisfecho por haber salvado a muchos de los tripulantes que se suponían perdidos. El almirante sustituto muy satisfecho por haber salvado a muchos de los tripulantes que se suponían perdidos.

UN DESFALCO

Diligencias judiciales. ZARAGOZA, 15.—El Juegado continúa realizando diligencias para esclarecer el desfalte cometido en la Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta capital, donde se ha personado y tomado algunas determinaciones y examinado expedientes administrativos.

En dicho examen parece haberse comprobado que las irregularidades en la Depositaría datan desde hace tiempo, no habiéndose pagado a su tiempo otros libramientos anteriores, que fueron entregados a sus destinatarios con retrasos justificados de modo irregular.

Los justificantes de la entrega enviábalos el depositario a Madrid sin haber verificado el pago.

Ha sido detenido un hijo del pagador, que prestaba sus servicios en la misma oficina que el padre.

Según ignorándose el paradero de este último, suponiéndose que habrá marchado a América.—J. B.

EL DE LA DELEGACION DE HACIENDA

La crecida del Manzanares. Como era de esperar, después del largo temporal de lluvias que estamos padeciendo, cuyos efectos no sólo se han hecho sentir en Madrid, sino en la aljarra y en toda la cuenca del Manzanares, éste ha aumentado de tal modo su cauce, que el «aprendiz de río» parece haber terminado su aprendizaje, y se nos presenta en estos días convertido en río hecho y derecho.

La impetuosa corriente ha borrado todos los canalillos y pequeños cauces, ha arrasado los puentes y senderetes de los lavaderos, causando grandes destrozos, y se ha desbordado por la Pradera del Corregidor, que aparece convertida en una extensa laguna.

Los vecinos de la barriada de la Fuente de la Teja se encuentran completamente aislados; de su angustiosa situación dará idea el hecho de que actualmente aquella zona es casi insalvable por la virtual, y la inundación hace casi imposible el prestar a los enfermos los auxilios indispensables.

De continuar las lluvias, son de temer mayores y más graves males; si la autoridad no atiende a prevenirlos.

ACTOS CIVILES

SONORONDO, 14.—Nuestros compañeros Francisco Suárez y su esposa, Mercedes Martínez, han evitado del remojón a un niño, que se crió robusto y alegre, a pesar de que las beatas dicen que los niños que no se bautizan no pueden parar en bien. Lo que no puede parar en bien es el afán de esas damas de Estropajosa de meterse en lo que no les importa.—A.

La Neuë Troie. «Tres buques de la zona prohibidos de los signors la nota alemana»

El universo en dentro de unas horas...

Los periódicos guerra submarina energía anuncia graves complicaciones...

«La ilusión de la paz con los Neus Wiener Troie casi por completo»

Estamos dispuestos a responder responsabilidades...

Y un telegrama transmite desdén ridículos alemanes...

«Los transeúntes, Orleans y Sar»

Norteamérica p... Si entran en

COSAS DEL DIA

El Daily News publica un retrato, que dice ser de Romanones, en el que el conde aparece con una gran calva y una perilla romántica, y además, con un uniforme de guardia civil.

Milagro que no le han colocado unas patillas de boca e jacha, un sombrero de casti y unas polainas de flecos, como los contrabandistas que salen en Carmen.

Se tiene por el extranjero un concepto tan pintoresco de nuestras grandes figuras...

Todos aquellos despiantes del Gobierno cuando se trató de lo de la subida de sueldo a los párrocos ha venido a quedar en agua de borrajas.

Ya están igualados todos en las mil pesetas, a pesar del Concordato, y sin que a las dignidades que cobran sueldos fabulosos se les haya rebajado una perra chic.

Y luego todavía dirán que el liberalismo es pecado!...

En *El Dia* publica López Ballesteros un artículo sobre los apuntes de un soldado alemán, que son muy interesantes.

Pero, al final, resultan cochinos.

No queremos reproducir el golpe de efecto con que López Ballesteros cierra su trabajo, en atención a la delicadeza de estómago de nuestros lectores.

Aunque no nos choa, al fin, tal modo de señalar...

¿Qué se podía esperar de un bacini?

España Nueva reproduce anoche la respuesta de Luis de Tapla a la encuesta de ABC.

No lo entendemos.

Hasta ahora habíamos visto mucha gente que gustaba de que se le diera con la badilla en los nudillos.

Pero no habíamos visto a nadie que se diera él mismo sin ninguna necesidad.

Es una especie de sadismo, explicable en los temperamentos germanizados.

Intereses de Madrid

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable, por unanimidad, de los proyectos de ley últimamente leídos por el ministro de Fomento, sobre construcción y reparación de carreteras.

En el primero de dichos proyectos han quedado comprendidas las obras de mejora de pavimentación de Madrid y las de encauzamiento del Manzanares, con el asentamiento de todas las minorías parlamentarias del Congreso.

Estos dos extremos habían sido olvidados por el ministro de Fomento, y han sido incluídos a petición de los diputados por Madrid.

Leemos en un periódico que se levantan con gran actividad los trabajos preliminares para la construcción del ferrocarril metropolitano de Madrid. Las obras comenzarán, si no hay dificultades, a principios de marzo.

Ayer han constituido los señores Manóza, Olamendi y González Echegaray una comisión para la construcción, que consiste en 561.600 pesetas de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, y 67.500 pesetas nominiales de 4 por 100 amortizable.

Veremos lo que resulta de todo ello.

EN EL SENADO

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El marqués de ESTELLA hizo una pregunta relativa a la ley de Clases pasivas.

El marqués de MOCHALES preguntó por qué el Gobierno había cambiabo de criterio respecto al proyecto de auxilio a las industrias, pretendiendo una rápida aprobación de lo que antes no tenía prisa en discutir.

Le contestó el ministro de HACIENDA,

EN EL SENADO

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El marqués de ESTELLA hizo una pregunta relativa a la ley de Clases pasivas.

El marqués de MOCHALES preguntó por qué el Gobierno había cambiabo de criterio respecto al proyecto de auxilio a las industrias, pretendiendo una rápida aprobación de lo que antes no tenía prisa en discutir.

Le contestó el ministro de HACIENDA,

EN EL SENADO

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El marqués de ESTELLA hizo una pregunta relativa a la ley de Clases pasivas.

El marqués de MOCHALES preguntó por qué el Gobierno había cambiabo de criterio respecto al proyecto de auxilio a las industrias, pretendiendo una rápida aprobación de lo que antes no tenía prisa en discutir.

Le contestó el ministro de HACIENDA,

EN EL SENADO

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El marqués de ESTELLA hizo una pregunta relativa a la ley de Clases pasivas.

El marqués de MOCHALES preguntó por qué el Gobierno había cambiabo de criterio respecto al proyecto de auxilio a las industrias, pretendiendo una rápida aprobación de lo que antes no tenía prisa en discutir.

Le contestó el ministro de HACIENDA,

LA GUERRA

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Inglaterra se propone acabar con los submarinos en mes y medio.

Comunican de Londres que la Cámara de los Lores discutió ayer las medidas oportunas para hacer frente a la guerra submarina.

Lord Balfour pidió al Gobierno expusiera, aunque a grandes rasgos, los medios de defensa adoptados o por adoptar.

Constituyó, por el almirantazgo, lord Lytton, diciendo:

«Está convocado el Gobierno de que nuestra marina dará fin en seis semanas a los submarinos.»

Nos sería grato comunicar a la Cámara cuáles son estas medidas, pues ello aumentaría la confianza de la nación; pero como los alemanes lo sabrán entonces también, el Gobierno prefiere callar, para que nuestros enemigos conozcan estas medidas por experiencia y no por la contestación que diéramos a las preguntas que se nos hacen en la Cámara.

El almirantazgo ha puesto en práctica medidas de acción, exclusivamente concebidas por él, merced a las cuales quedarán protegidos los mares, libres las rutas marítimas para el comercio mundial y sin peligro alguno todos los Océanos.

Nuestra marina ha sido encargada de ejercer la policía marítima en todos aquellos puntos donde Alemania actuaba de salteador.

Como antes, seguiremos cumpliendo todos nuestros compromisos con los aliados, y además dejaremos libres ciertas rutas de comercio.

Es imposible reñegar aquí las diversas medidas tomadas para contrarrestar la acción de los submarinos; pero el Gobierno puede declarar que éstas han dado ya frutos, que son halagüeñas esperanzas.

La situación no es, además, tan difícil como pudiera suponerse. En efecto: antes de la guerra, en junio de 1914, nuestra marina mercante se componía de 3.890 unidades, con un desplazamiento total de 16.850.000 toneladas, cifra que sólo ha sufrido una merma del 6 por 100 escasamente.

El almirante Jellicoe y sus colegas están muy satisfechos de la labor llevada a cabo por nuestra marina a este respecto, pues muchos submarinos alemanes, sin que yo pueda dar más detalles, no volverán nunca a su puerto de amarre.

Se inventan y ponen en práctica, constantemente nuevos procedimientos, cada vez más perfectos, a medida que transcurre el tiempo, y desde luego están tomadas las precauciones necesarias para asegurar el tráfico marítimo con los neutrales.

Estamos dispuestos a pagar aletes más elevados a los buques neutrales y a conceder seguros sobre los mismos y primas especiales a las tripulaciones, y si ello es necesario, comprando los buques al precio que sea menester.

Los Estados Unidos y Alemania.

La prensa francesa, comentando el último fracaso que para los alemanes supone la negativa de Wilson a establecer conversaciones para aliviar los efectos del bloqueo, dice que el presidente norteamericano no se guía ya por cuestiones de tráfico y comercio, sino por una cuestión de principio internacional que interesa a todos los neutrales, cuyos derechos defiende con tesón el Gabinete norteamericano.

El hecho de que Austria no haya roto sus relaciones con América es el motivo, para los periódicos franceses, del viaje del kaiser a Viena, con objeto de que este país sirva de intermediario a los alemanes para reanudar sus relaciones con Washington.

«La Marina ve signo de desaliento en la nota del almirantazgo alemán al anunciar la explotación del plazo de gracia dado para todas las zonas, en el preciso momento en que el ministro suizo en Washington transmite la proposición alemana de reducir el bloqueo solamente a las costas inglesas.»

«Nunca se manifestó con tanta evidencia—añade—la torpeza de los alemanes.»

El Herald, en su edición de París, escribe:

«Wilson no hizo caso del anzuelo que se le presentaba con apariencias pacíficas.»

«La guerra—dice—nos parece inevitable.»

La Neue Freie Presse, de Viena, escribe:

«Tres buques americanos se dirigen hacia la zona prohibida, y vienen desprovistos de los signos distintivos exigidos por la nota alemana.»

«El universo entero sabrá a qué atenerse dentro de unas cuantas horas.»

Los periódicos austriacos dicen que la guerra submarina se hará con toda la energía anunciada, aunque ésta acarreará graves complicaciones con América.

«La ilusión de que pueda conservarse la paz con los Estados Unidos—dice la Neue Wiener Tageblatt—ha desaparecido casi por completo.»

Estamos dispuestos a aceptar cuantas responsabilidades sean menester.

Y un telegrama oficioso de Berlín, que transmiten desde Berna, dice que los periódicos alemanes publican el siguiente suelto:

«Los transatlánticos americanos Rochester, Orleans y San Luis acaban de zarpar de Norteamérica para Europa.»

Si entran en la zona bloqueada y son

advertidos por nuestros submarinos serán hundidos como cualquier otro buque.»

Los alemanes han notificado a los americanos que no podrán en adelante ocupar puestos en las Comisiones de socorros de Bélgica y norte de Francia.

Solamente algunos podrán residir en Bruselas para vigilar la obra de socorro.

Y la Gaceta de Frankfurt dice que la Delegación de médicos americanos que prestan sus servicios en el lazareto de Grandenz desde hace dos meses ha recibido orden telegráfica de las autoridades alemanas de abandonar Alemania.

Por otra parte el secretario de Estado de Alemania, Zimmermann, ha pedido, por medio de Suiza, informes sobre las tripulaciones de los buques alemanes internados en América.

Espera la respuesta antes de dejar emprender la marcha a la tripulación americana del Yarrowdale.

El presidente Wilson ha deferido el acceder a la petición hecha por las líneas transatlánticas de vapores, a fin de que se les conceda permiso para montar en sus buques cañones con que poder defenderse de los submarinos.

El Gobierno ayudará a las Compañías para conseguir cañones adecuados.

Wilson ha celebrado constantes conferencias con los señores Daker, Redfield y el Comité de Defensa nacional, preparando una movilización rápida y completa con todos los recursos militares e industriales.

Se han nombrado Comisiones, que se ocupan en la organización de los transportes, ferrocarriles, municiones, industrias, etc., etc.

La Cámara ha aprobado la ley Naval, que comprende un gasto de 369 millones de dólares, la cifra mayor invertida hasta ahora en marina.

Y el presidente del Senado ha presentado un proyecto de ley para que se abran los puertos norteamericanos a los navíos de guerra aliados que convoyen buques mercantes.

China con los Estados Unidos.

De Pekín cablegrafían que el Gobierno chino, en la contestación a la nota de Wilson, dice que se asocia a la idea sustentada por los americanos y está decidido a seguir una línea de conducta análoga, protestando contra las medidas anunciadas por Alemania.

Expresa su creencia de que, con arreglo al derecho que asiste a los neutrales, no se pondrán en práctica tales medidas, pues, de hacerse así, China romperá sus relaciones con Berlín.

La nota de los países escandinavos.

Los Gobiernos de las naciones escandinavas han publicado una nota en la que hacen el resumen de la contestación que han dado a la declaración de bloqueo hecha por Alemania.

He aquí un extracto del comunicado oficial:

«Los Gobiernos noruego, danés y sueco han comunicado al marqués de los ministros alemanes y austríacos acreditados cerca de ellos tres notas, cuyos textos son idénticos, protestando contra el cierre proyectado por Alemania y Austria de ciertas zonas del mar.»

Los Gobiernos escandinavos recuerdan la máxima universalmente reconocida respecto al bloqueo marítimo, y que dice: Un buque neutral no podrá ser capturado si se abstiene de toda tentativa de violar el bloqueo; y en el caso de que el buque sea detenido, se le someterá a un Tribunal de presas para juzgarle con arreglo a las prescripciones generales.

Los Gobiernos declaran por tal motivo que su preocupación respecto a las medidas anunciadas se agrava todavía más por el hecho de que las zonas declaradas peligrosas están exclusivamente guardadas por submarinos, cuya actividad supone un gran peligro, según demostró la experiencia durante el curso de la guerra.

Finalmente, la nota dice que las medidas anunciadas son excesivamente contrarias al derecho internacional, pues alcanzan, indistintamente, a todos los buques en las zonas indicadas, y por consiguiente, comprende, no sólo a los que van con destino a puertos enemigos, sino también a los que hagan su navegación entre dos puertos neutrales.

Basándose en las condiciones arriba expuestas, los Gobiernos noruego, danés y sueco protestan formalmente contra las disposiciones tomadas por Alemania y Austria-Hungría, y se reservan para la práctica de sus derechos en el caso de pérdidas de vidas humanas y otros daños que podrán resultar.»

LA LUCHA EN EL CONTINENTE

No ha ocurrido cambio de importancia en la situación general.

Los partes oficiales sólo registran algunos éxitos locales de los aliados en la Picardía y en la Champaña.

NOTICIAS VARIAS

Explosión de una fábrica.

Telegrafían de Lyon, que esta mañana se ha producido una explosión en una fábrica de pólvora, situada en Neuville-sur-Somme. Resultaron varias víctimas.

Se practican pesquisas para averiguar la causa del siniestro.

La situación en Alemania.

Dicen de París que ha llegado el consul portugués en Hamburgo, quien dice que la situación en Alemania es espantosa.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Gripe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL NEGOCIO DEL PAPEL

EL DESQUITE

Ayer fué tomada en consideración, tras breves palabras del redactor de A B C señor Sánchez Ocaña, una proposición de ley, que es reproducción exacta de la enmienda que la misma Cámara rechazó hace unos días.

Por cierto que la proposición de ley nos aclara lo que A B C quería no resultase claro, pues demuestra que lo que piden los diputados periodistas no es sólo que el Estado se reintegre del anticipo, sino, además, que conceda el anticipo, que es lo importante. Hélo aquí en este párrafo:

Se considera comprendido en la Sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», el crédito necesario para satisfacer, a título de anticipo a los periódicos diarios, la diferencia entre el precio que, mientras dure la actual guerra europea, tenga el papel destinado a la confección y tirada de los mismos periódicos y el que tenía en fin de 1914.

Dicha diferencia se fijará mensualmente por un árbitro, nombrado por el Gobierno; otro, designado por los representantes de los periódicos diarios, y un tercero, para caso de discordia, nombrado de común acuerdo por el Gobierno y dicha representación.

Ya nos parecía a nosotros excesivo el hecho de que el Congreso hubiese rechazado el establecimiento del impuesto de cinco céntimos por kilo de papel. Lo interesante para la prensa suponíamos, y suponíamos bien, es la autorización para conceder el anticipo.

La proposición de ley ha sido aceptada, demostrando con ello el Congreso una falta de seriedad lamentable. Ayer fué moral lo que hace cuatro días era inmoral. El mismo Sánchez Guerra, que apeló al símil de la cocina y habló de cuestión de epidemias, ha probado que la suya no es muy fina firmando lo que antes rechazó.

Esta inconsecuencia parlamentaria da pretexto a los defensores de la subvención para decir que es falso e imbecil que la prensa hipoteca de este modo su independencia.

Nosotros, aludidos, sin duda, por el fraternal colega que hace esta afirmación, nos sentimos honrados con merecer el calificativo de imbeciles en vez del de cacos o inmoraes.

No adaptados al medio, reputamos ilícito muchas cosas con las que otros transigen.

Sin duda ninguna, nuestra posición ha de parecer necia; pero nosotros muy honrados con que así piensen de nosotros los que atiponen a sus méritos los de ser muy crívos y muy emdrugadores.

Con la pillería tolerada no transigimos. ¡Si seremos imbeciles!

Consejo superior de Fomento

Ha celebrado sesión el Consejo superior de Fomento para dar posesión a los nuevos consejeros elegidos. Entre ellos se encuentra nuestro compañero Antonio Fernández de Velasco, que ha sido designado por las Cámaras agrícolas para formar parte del Consejo.

Antes de entrar en el orden del día el compañero Mora hizo presente que estaba incompleto un acuerdo tomado por la Corporación para que una Comisión especial que había nombrada se encargase de redactar un proyecto de reorganización del Consejo.

Añadió que él tenía el propósito de proponer que, tanto en el Consejo superior como en los provinciales de Fomento, tuviese representación la clase trabajadora por medio de vocales nombrados por las Sociedades, a la manera como lo están las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas y demás Corporaciones que tienen representación en estos organismos, para lo cual proponía que la citada Comisión fuese convocada para que en las próximas reuniones el Consejo ha de celebrar en el mes de mayo presente el proyecto de reorganización.

El vocal Sr. Gómez Vallejo objetó que no había necesidad de acordar la entrada de la representación de la clase obrera en el Consejo, puesto que ya estaba representada en él por el compañero Mora, a lo cual replicó éste que él no había sido nombrado por las Sociedades obreras para formar parte del Consejo superior de Fomento, y si pertenecía a él era por delegación del Instituto de Reformas sociales. Que era cierto que en él tenían los trabajadores una representación, pero ésta era indirecta, y lo que él proponía era la representación directa de la clase trabajadora a la manera como la tienen los demás organismos de la producción nacional.

El Consejo aprobó la propuesta del compañero Mora y dió muestras de asentimiento cuando éste encareció la conveniencia de que la clase trabajadora estuviese representada en la Corporación.

Después se aprobaron varios asuntos y un proyecto sobre guardería rural presentado por la Cámara agrícola de Tarragona.

Y, por último, se nombraron Comisiones para que den dictamen sobre varias conclusiones presentadas al Consejo por la Asamblea de presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, celebrada recientemente en Madrid, relativas a modificación de la ley de plagas del campo; desarrollo de las vías de comunicación; facilidades y baratura de los transportes marítimos y terrestres, mercados y medios de abaratar las substancias y Asociación y cooperación agrícola.

Huelga de estudiantes

¿Habrá solución?

Vigo, 14.—En el tren correo del día 10 llegó a esta ciudad el consejero de Instrucción pública señor marqués de Retortillo, acompañado del oficial del Negocio de Escuelas Industriales en el ministerio, Sr. Jiménez.

Como ya tienen noticias nuestros lectores, la visita de Retortillo tiene por objeto girar una visita de inspección a la Escuela Industrial de esta ciudad e instruir el correspondiente expediente para ver de resolver el conflicto creado en dicha Escuela con motivo de la huelga declarada por los alumnos de la misma hace más de dos meses por las causas que en diferentes ocasiones hemos publicado.

Para empezar a dar cumplimiento a su misión, el consejero de Instrucción pública convocó a los profesores a una reunión que en la mañana del domingo 11 se celebró en el salón de juntas de la Escuela, y en la que el Sr. Retortillo manifestó que D. Rafael de la Piñera cesaba en el cargo de director de la Escuela por haber sido destinado a ocupar otro puesto en Madrid, y que había sido nombrado comisario regio de la Escuela Industrial D. Fernando Conde Domínguez, actual alcalde de Vigo.

El mismo día por la tarde volvió a reunirse el claustro de profesores con el señor marqués de Retortillo para se unir estudiando la solución del conflicto y tomar nuevos acuerdos a ello encaminados.

González.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción ordinaria.

| | Pesetas. |
|---|-----------|
| Suma anterior..... | 82.438,15 |
| MADRID.—Círculo socialista del Norte..... | 4 |
| OVIEDO.—Agrupación socialista, 10; Sociedad de armadores, 10; Sociedad de canteros, 15; Sociedad de oficios varios, 5; I. Acevedo, 1; J. A. Suárez, 1; B. Martín, 1; J. Noriega, 0,20; A. S. Fierro, 0,50; E. Martínez, 0,50; R. Fernández, 0,40; J. M. Suárez, 1; M. Vial, 2; J. Iglesias, 0,50; T. Valdés, 0,50; J. A. Alonso, 1; R. Granda, 0,50; J. Cuartas, 0,50; L. Prado, 0,50; M. Alonso, 0,50; A. G. Sánchez, 0,50; B. G. Sampedro, 0,50; J. G. Sears, 0,50; A. S. Arduengo, 0,50; F. Tiziana, 0,50; R. Iglesias, 0,50; J. G. Fernández, 0,50; S. Alvarez, 0,20; M. Valle, 0,50; J. Uribe, 0,50; A. Sánchez, 0,50; M. Arias, 0,50; J. Montero, 0,75. | 58,05 |
| Suma total hasta hoy..... | 82.500,20 |

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGA

BARCELONA.—Siguen sin entrar al trabajo los obreros ebanistas, porque no han sido puestos en libertad los compañeros detenidos.

MATARO.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los carreteros de aquella población.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

ALLER.—La Juventud allerana ha dado una función artística en el pueblo de Bóo, poniendo en escena Hogar y Justicia del compañero Torralva.

Las simpáticas jóvenes que trabajan en el Grupo lo hacen admirablemente, es-

tando todos muy complacidos de sus buenos comportamientos.

Ya la despoída Sociedad de Comillas puede prepararse a que en sus dominios vean obras más revolucionarias que Juan José, prohibida por los esbirros de la Sociedad, no hace mucho, a viva fuerza. — Calleja.

TOLOSA.—En la última sesión que ha celebrado esta Juventud socialista fué renovado el Comité que ha de actuar durante el presente año, designando para el cargo de secretario al compañero Ambrosio Martínez.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Enviar una circular a En Socialista, para que la publique en sus columnas, haciendo un llamamiento a todas las organizaciones, a fin de que pongan cuanto esté de su parte, con objeto de que el semanario AVANTE... reaparezca a la luz pública lo antes posible.

Y emprender una campaña de propaganda, con el fin de atraer a la organización el mayor número posible de jóvenes.—E.

CAMBIO DE LOCAL

GRANADA.—Desahuciadas las Sociedades obreras del local que venían ocupando, a causa de que su propietario es una señora de una exagerada beatería, aquí las han cambiado de domicilio, instalándose ahora en la calle del Aire, número 6.

Las Sociedades que ocuparán el nuevo local son ferroviarios, panaderos, tallistas, carpinteros, ebanistas, barnizadores, confiteros, obreros en cáñamos, silleros, tipógrafos, curtidores, canteros, marmolistas, abañilistas, restauradores, Cooperativa de pan «La Emancipación», metalúrgicos y Agrupación socialista.

COMITÉS Y DIRECTIVAS

BURGOS.—La Agrupación socialista ha renovado su Comité. La correspondencia al secretario, Vicente Guiltarte.

CONMEMORACIÓN DE LA "COMMUNE"

BURGOS.—En junta general celebrada por la Agrupación, se acordó celebrar la Commune este año en la siguiente forma (si las circunstancias lo permiten): celebrar un mitin por la mañana, a las diez y media, y por la noche una velada teatral a beneficio de EL SOCIALISTA.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociación del Arte de Imprimir.

Mañana, viernes, de ocho a once de la noche, en la secretaría de la Asociación, se verificará la elección de los cargos vacantes, que son:

Junta directiva.—Presidente, vicepresidente, secretarios 1.º, 2.º y 3.º, tesorero, vicesecretario, contador, vicacontador, y dos vocales.

Mesa de discusión.—Presidente, vicepresidente y dos secretarios.

Comisión revisora de cuentas.—Siete compañeros.

Para votar es imprescindible la presentación de la cartilla-título de asociado.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad de pintores decoradores; a las nueve de la noche, Carpinteros de armador.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Fotógrafos.

VAPOR ESPAÑOL A PIQUE

LONDRES, 14.—El vapor español Josefa Raich, en ruta de Nueva York a Barcelona, naufragó a causa del temporal.

La tripulación se salvó, y ha desembarcado en Nueva York.

El vapor Josefa Raich pertenecía a la Casa armadora Hijos de J. Tayá, de Barcelona.

Tenía 94 metros de eslora, 13 de manga y seis de puntal, y su desplazamiento es de 2.654 toneladas.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, La Corte de Napoleón y Petición difícil (estreno).

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo.—A las diez, El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa.—A las diez y media, En el camino y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—A las seis, La muerte de Salustiano.—A las nueve y tres cuartos, Don Alvaro o la fuerza del sino.

APOLO.—A las seis y media, El rajá de Bengala.—A las diez, La niña mimada.—A las once y tres cuartos, Mantecquilla de Soria.

COMICO.—A las diez y media, Los viajes de Gulliver (estreno).

IMPRESA DE FERRAZ, LERIBAD, 24.

HOMBRES DE AMÉRICA

(ESTUDIOS CRITICOBIOGRÁFICOS)

FLORENTINO AMEGHINO

por Victor Mercanti

y Juan B. Ambrosetti.

(CONTINUACIÓN)

franqueza, el cariño, la autoridad, sin más consecuencias que un orgullo mal interpretado y una vanidad hipócrita, fruto, por supuesto, de ese ambiente al que Ameghino no quiso entregarse. Nada más elocuente que su cámara mortuoria: estancia amplísima, sin tapices, sin cortinas, una mesa de mimbre en el centro cubierta de las cartas acabadas de recibir de las más renombradas personalidades científicas de Europa, tres sillas de Viena, un armario de pino enchapado, el lecho y una mesa de luz con una lámpara a petróleo.

Sin embargo, a pocos pasos, setecientas cajas contenían piezas que, como la de peléfilus, hubieran bastado para transformar dormitorio tan indigente en la suntuosa mansión de un potentado.

Ameghino cuenta su iniciación. A pocas cuadras de la casa en que vivía, corre el Luján con sus barrancas; un día recoge en las orillas un puñado de caracoles; tenía entonces diez años, y, dirigiéndose

a su padre; inquirió el origen de aquellos restos. Su padre contestó que los traía el río, arrastrados por la corriente, desde lugares distantes de allí. La respuesta no satisfizo al niño indagador, que se dijo: la corriente puede arrastrarlos, pero no incrustarlos en el barranco. Saló de sus dudas con una excavación. Notó que el terreno contenía los mismos restos, y entró, desde entonces, en hondos reflexiones infantiles para explicar aquel fenómeno que le sumió en la lectura, excitó su curiosidad, le incitó a nuevas excavaciones, le condujo a nuevos descubrimientos, encendió sus entusiasmos y abrió de par en par las puertas a su destino.

Hizo sus primeras letras (1862) en la escuela municipal de Luján, bajo la dirección de García, un año, y desde 1863 hasta 1867, bajo la dirección de Carlos D'Asie, el maestro solícito que cuidó con amor paterno la inteligencia de su educando, que advirtió prodigiosa, trayéndole consigo, a su propia casa, a Buenos Aires, para que continuara sus estudios en la escuela normal de preceptores.

La escuela municipal tenía un director y un monitor, Javier Tapie, recordado cariñosamente en sus cartas familiares, desde Europa. D'Asie la había organizado en cinco grados, más un curso secundario, y fue el director moral de Ameghino, asimismo maestro de francés con Tapie, lecciones tan bien aprovechadas que permitieron al joven extraordinario leer a

Lyell (1871), fuerza inicial de todas sus proezas, y luego a Burmeister (1872).

En 1867, Ameghino es nombrado ayudante, y un año después, inducido por D'Asie, ingresa en la escuela normal de preceptores de Buenos Aires, dirigida por Luis G. de la Peña, donde sólo estudió un año como aspirante; fue suprimida en 1871, según el informe de E. Costa, por no tener alumnos. Pero por que los estatutos lo establecían, Ameghino obtuvo en establecimientos oficiales que no fuera por motivo honorífico.

Con él asumió el cargo de ayudante primero (1869), gracias a una particular condescendencia de Estrada, de director después, de la escuela elemental de Mercedes, su primer centro de actividad científica y en donde cimentó su fama de naturalista. En 1875 tenía listos los manuscritos de «La antigüedad del hombre en el Plata», cuyo primer título, sugerido evidentemente por la homógrafa de Lyell, fue «La antigüedad del hombre y su contemporaneidad con las especies de mamíferos extintos diluvianos y terciarios» (véase la cuidadosa copia de los manuscritos hecha por su puño y letra en un libro de contabilidad), en la que venía trabajando desde 1871—sin duda, su estadía en Buenos Aires, sus visitas al Museo de Historia natural, entonces bajo la dirección de Burmeister, su asiduidad a la biblioteca, sus lecturas, encendieron a los diez y seis años aquel sentido que ya

naciera en Luján y orientaron bien sus pasos—descubriendo los primeros restos fósiles en que fijara sus ojos de investigador, a fines de 1869 en la margen izquierda del Luján, frente casi a la embocadura del arroyo Roque, y realizando en 1871 (véanse sus artículos en *La Aspiración*, de Mercedes, 18 de septiembre de 1875), a los diez y siete años, exploraciones y estudios estratigráficos en la villa de su nacimiento.

A los veintidós años escribía perfectamente el francés y el italiano (cartas a Gervais y otros sabios franceses e italianos en su *Diario de un naturalista*), y escribía el castellano con una ortografía tan perfecta, que no falta un acento en sus manuscritos, conservando hasta hoy el tipo de letra de entonces, prueba de un sorprendente equilibrio motriz, de una admirable regularidad nerviosa y de su perceptibilidad extraordinariamente desarrollada, que concuerda con la declaración de D'Asie acerca de su poderosa memoria verbal mientras era alumno en Luján. Como todos los hombres, usaba en su juventud (hasta su viaje a Europa, 1878) una rúbrica envolvente de su nombre y apellido, de tres curvas, reducida después a una simple línea ligeramente ondulada.

En las vacaciones de 1875 y 1876 hizo un viaje a la Banda Oriental del Uruguay, primera expedición que excediera los límites de lo que había sido hasta entonces su campo de actividad, el Luján y sus afluentes; fruto de ella fué su libro *Antigüedades*

indias de la Banda Oriental (1877), editado por la imprenta «La Aspiración», de Mercedes, primer libro que hizo imprimir Ameghino, habiendo publicado en el *diario La Aspiración* (18 de septiembre de 1875) su segundo artículo bajo el título de «Ensayos para servir de base a un estudio de la formación pampeana», por el primer uso, tal vez, «Nota sobre algunos fósiles nuevos de la formación pampeana», que tuvieron la virtud de provocar una ardua polémica, impacientando a su principal contrincante, el doctor Burmeister, que le llamó joven ignorante y presuntuoso, a quien Ameghino replicó llamándole director de Museo Biblia, despectivo que no sabemos cuándo el autor rayó con tinta en los recortes que conservan sus hermanos, pegados a las hojas de un cuaderno.

En enero de 1880 escribía: «Bien sabemos que nos exponemos a que alguien nos pregunte quienes somos y con qué derecho nos atrevemos a sondear una cuestión de tanta importancia. Tal pregunta no nos extrañaría. Altos y ególicas representantes de la ciencia en el Plata ya lo han hecho, y han combatido los resultados de nuestro trabajo con armas nada nobles. Se nos ha tratado de explotadores, ignorantes y otras linduras por el estilo, por haber cometido el inmenso delito de afirmar que el hombre ha habitado las pampas en plena época cuaternaria. Debemos, pues, una contestación anti- (Se continuará.)

NUEVOS MANANTIALES

LOS LECHES

OFICINA:

Montera, 29, bajo. MADRID

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

AGUA MINERAL NATURAL

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

ANTIARTRITICA

ANTIHERPÉTICA

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795
 Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368
 Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA

A las doce.—Cocido con sopa..... 0,50 pesetas
 A las seis.—Estofado de vaca..... 0,40

CARBONERÍA COOPERATIVA

DE LOS

COCHEROS

DE MADRID

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos.
 Se sirve a domicilio
 Travesía de San Mateo, 6
 Teléfono 5.166

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO-FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

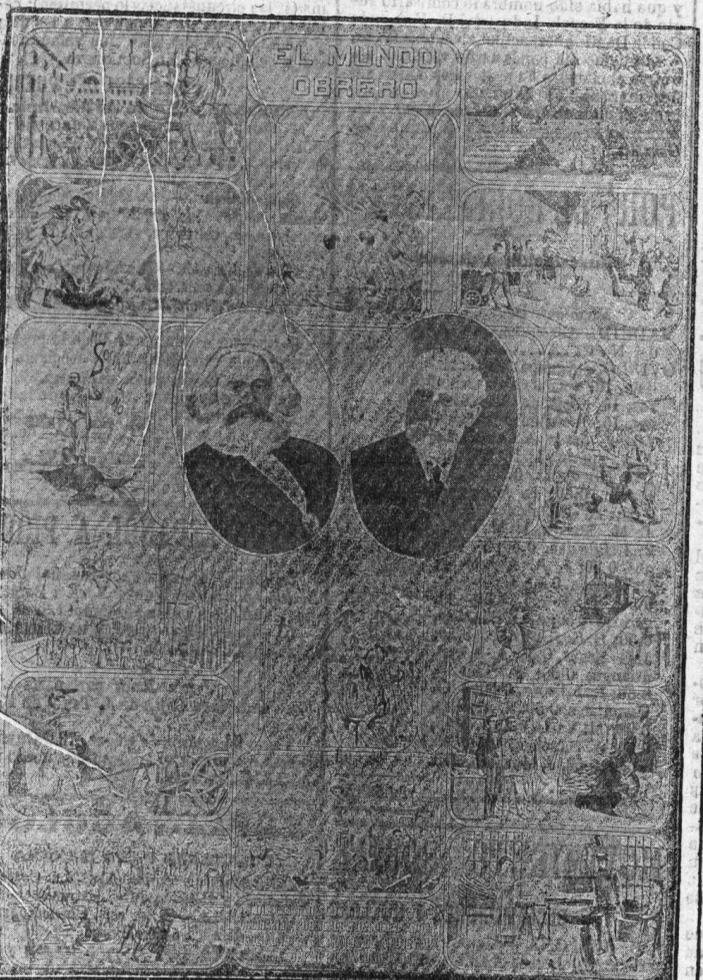
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 10 profesores de Cirugía, 6 practicantes de Cirugía.
 CONSULTORIOS.—Norte: Eloy González, 15, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central de Valdecasas: Gerona, 5.
 FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 3. Herminosa, 3, teléfono 5.841. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.308

CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.
 ENTERRAMOS: Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.
 Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.
 Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS



El presente facsimil es el de la segunda edición de las láminas editadas por la Administración de EL MUNDO OBRERO, litografiadas a cinco colores y barnizadas. Sus dimensiones son de 90 por 65 centímetros, y su precio, de 60 céntimos ejemplar para España y 70 para el extranjero. Los pedidos de 10 ejemplares en adelante tendrán un descuento de medio real por lámina. Los pedidos deberán acompañarse de su importe, añadiendo 25 céntimos para el certificado. De los paquetes no certificados no se responde en caso de extravío. Los pedidos y libranzas diríjanse a nombre de ANGEL MARTINEZ, NAVAS, 97, CASA DEL PUEBLO, ALICANTE.

LA POPULAR CASA CENTENERA

CORRILLO, NÚM. 24.—SALAMANCA

Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones y similares.
 Sastrería especial a la medida

M. ROCA FOTOGRAFO, TETUAN, 20, MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quintanilla, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Peresagua, Acevedo, Vera, Carrotero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Gascó, Sanchez, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.
 Grandes descuentos a Centros y Sociedades

¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA!

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA
 EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR
 Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina.
 San Francisco, núm. 9 • Urazurruite, núm. 33
 Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR
 Ultramarinos de superior calidad
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Venta de carbones
 SUCURSALES:
 BIDEBARRIETA.—ARRAGUFFA, 3.
 CALBETÓN, 16.—BIDEBARRIETA, 6.

El Socialista
 FEB. 15, segunda derecha.
 Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.
 Propagar su lectura es contribuir de un modo eficaz a la conquista de nuestra emancipación política y económica.

¿Tose usted?
 Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS con una caja de **PULMOGENOL** del doctor Cuenda. Premiado con gran premio. Milán, 1916. EL MEJOR CALMANTE de la TOS. Caja con 24 comprimidos, una peseta. Gayoso, Arenal, 2; droguerías y farmacias.

LEYES Y REGLAMENTOS
 Leyes de Remisión y Asociación..... 0,10 pesetas
 Programa y Organización general del partido..... 0,15
 Celebración de actos civiles..... 0,25
 Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños..... 0,30
 Ley electoral..... 0,30
 Manual de prácticas socialistas..... 0,50
 Anuario obrero (1915)..... 0,75
 Manual del obrero asociado..... 1,50

ESTUDIOS HISTÓRICOS

- Dombión.**—El Primero de Mayo a través de los tiempos..... 0,05 pesetas
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno..... 0,15
Dhan.—La revolución rusa..... 0,20
Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco..... 0,50
Mora.—Historia del Socialismo español..... 1,50
Marx.—Revolución y Contrarrevolución..... 1,50
Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea..... 4,00

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.
 Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.
 Precio, 5 pesetas 25 céntimos.
 Pedidos a EL SOCIALISTA.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

- R. Jahn.—Roberto Owen..... 15 céntimos
 L. Alas.—Proudhon..... 15
 Baylla.—Saint-Simon..... 15
 Besteiro.—Luis Blasco..... 15
 Bernis.—Carlos Marx..... 30
 Aquino.—Estudios biográficos..... 50
 Vidal.—Pablo Iglesias..... 50

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colectión de retratos ualios, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Bebel, Owen, Engels, Bebel, Saint-Simon, Bebel, Liebknecht.
 Colectión completa, 80 céntimos.
 Pedidos a EL SOCIALISTA

EL SOCIALISTA

Pez. 15, segundo, derecha